

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE HONDA - TOLIMA

ESTADO NÚMERO **063**
(Septiembre 24 de 2021)

RADICACIÓN		PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROVIDENCIA	FECHA	ASUNTO
1.	73-349-31-03-001-2015-00085-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO HOY CESIONARIO PATRIMONIO AUTONOMO DISPROYECTOS	RAFAEL YOBANI AVILA HERNANDEZ	AUTO	23-09-2021	PONE EN CONOCIMIENTO DEL SECUESTRE EJECUTANTE
2.	73-349-31-03-001-2015-00085-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO HOY CESIONARIO PATRIMONIO AUTONOMO DISPROYECTOS	RAFAEL YOBANI AVILA HERNANDEZ	AUTO	23-09-2021	ORDENA ENTREGA DE TITULOS Y ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO
3.	73-349-31-03-001-2016-00085-00	DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD DE HECHO	JOSE GUILLERMO SOTO AMADO	MARIA EUGENIA NAVARRO BAQUERO	AUTO	23-09-2021	REQUIERE A LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
4.	73-349-31-03-001-2018-00080-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	MANUEL ALFREDO ULLOA RODRIGUEZ	CONSTRUCTORA NUEVO RENACER S.A.S.	AUTO	23-09-2021	RECHAZA SOLICITUD Y ORDENA OFICIAR
5.	73-349-31-03-001-2021-00006-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	GONZALO ALBERTRO RESTREPO CEBALLOS	ESAU POLANIA FIERRO	AUTO	23-09-2021	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS
6.	73-349-31-03-001-2021-00036-00	SERVIDUMBRE DE CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA	CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	RICARDO CAMERO PABON Y OTROS	AUTO	23-09-2021	RELEVA Y DESIGNA CURADOR

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE HONDA - TOLIMA**

7.	73-349-31-03-001-2021-00042-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	INVERSIONES GARCIA VANEGAS & CIA S. EN C.	MGJ INGENIEROS - ARQUITECTOS - CONSTRUCTORES S.A.S.	AUTO	23-09-2021	DECRETA LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR
8.	73-349-31-03-001-2021-00057-00	RESTITUCION DE TENENCIA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	WILMAR CARRERA CASTRO	AUTO	23-09-2021	RECHAZA DEMANDA
9.	73-349-31-03-001-2021-00062-00	PERTENENCIA	ADELA SEGURA SUAREZ	CARMEN JULIA ALVAREZ Y OTRO	AUTO	23-09-2021	INADMITE DEMANDA

Esta Notificación se surte conforme al artículo 295 del Código General del Proceso.

El presente estado se publica el 24 de septiembre de 2021, en el espacio habilitado para tal fin dentro de la página web de la rama judicial.


JUAN SEBASTIÁN SUAREZ LAGUNA
Secretario

*Firma escaneada según el Art. 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho